

GLOBALIZACION Y BANCA

David Ibarra
15 de enero de 2004

En las últimas décadas, la mayoría de los países han eliminado las barreras al comercio y a los movimientos de capitales. Innovaciones tecnológicas permiten manejar grandes flujos de información, evaluar mejor los riesgos y reducir los costos del manejo de los servicios bancarios transfronterizos. A su vez, la expansión del comercio internacional y el acrecentamiento de la inversión extranjera, son fuerzas que multiplican la demanda de servicios financieros a través de las fronteras y que teóricamente debieran impulsar la integración global de la banca.

En los hechos, subsisten asimetrías notorias entre países. La consolidación bancaria en las naciones desarrolladas ha resultado intensa dentro de sus fronteras, pero las adquisiciones y fusiones transfronterizas han sido poco numerosas e importantes. Aún en la zona europea de integración, la utilización de servicios bancarios extranjeros es pobre. Alrededor de dos tercios de las filiales de las empresas transnacionales establecidas en Europa, prefieren usar bancos locales.

Un panorama distinto se ofrece en los países periféricos, donde la penetración de la banca internacional ha desplazado o adquirido a la nacional. En México, las instituciones internacionales tienen control mayoritario del 85% de los activos de la banca múltiple y alrededor del mismo porcentaje de la cartera de crédito.

Son varias las interpretaciones que se han dado a esas tendencias divergentes. La escasa penetración de los conglomerados internacionales en las naciones industrializadas se explica en términos de la significativa ventaja competitiva de los bancos nacionales al poseer información superior sobre clientes, normas y mercados locales. Otro factor gira en torno a políticas gubernamentales estratégicas que otorgan prelación al control nacional de las instituciones financieras, las protegen (con incentivos fiscales, garantías, subsidios o aportes de capital) e inhiben su extranjerización.

En el caso de los países latinoamericanos, se dan circunstancias harto distintas. La liberación financiera abrió a los países al flujo de los mercados de capitales del exterior, anticipándose que ello redundaría en accesos a recursos ampliados con fortalecimiento de los mercados financieros locales. Con reticencias, también se confió en que las ventajas competitivas y facilidades de fondeo de la banca extranjera, contribuiría positivamente a las economías nacionales.

En México, la historia es más compleja. La abrupta supresión del proteccionismo financiero, careciéndose de sistemas regulatorios apropiados a la libertad de mercados, llevó al país a una situación inédita: de la represión financiera se pasó sin escalas a una especie de libertinaje financiero. No sólo se canceló la mayoría de los controles gubernamentales en la asignación y expansión del crédito, también se otorgó plena autonomía a los banqueros en la fijación de las tasas de interés, al tiempo que se multiplicaron las franquicias concedidas al establecimiento de nuevas instituciones bancarias. Como resultado entre 1988 y 1994, la oferta monetaria y de sucedáneos (M-4) pasó del 31% al 51% del producto, en tanto que los saldos de los préstamos bancarios al

sector privado subieron también explosivamente del 11% al 42% del propio producto.

Como era de esperar la calidad de las carteras de crédito se deterioró rápidamente. Un factor decisivo fue la multiplicación de los casos de insolvencia de productores incapaces de resistir la competencia externa desatada por la apertura comercial que tomó cuerpo simultáneamente. Por igual, influyó la disolución de la información bancaria sobre los viejos clientes --enfrentados a circunstancias transicionales críticas-- o su ausencia en cuanto a los numerosos acreditados nuevos, resultantes de la supresión de las restricciones al crédito bancario. Todos esos fenómenos coinciden, además, con la reprivatización de la banca, proceso que acentuó las pérdidas de información, de personal adiestrado y la incorporación de nuevos funcionarios sin suficiente experiencia en el manejo financiero.

La debacle bancaria subsecuente ha tenido costos enormes que están lejos de absorberse. Desde entonces el papel de la banca en el financiamiento a la producción se ha deteriorado; la carga transferida al contribuyente de hoy y de mañana suma cantidades astronómicas y la banca ha debido extranjerizarse, así como el grueso de otros intermediarios financieros.

En términos reales, el financiamiento de la banca comercial ha caído más del 45% entre 1995 y septiembre de 2003. Los sectores más afectados son los vinculados a la producción. Los préstamos de la banca comercial a la agricultura han bajado 88%, 67% a la industria y 70% a los servicios. El financiamiento real al consumo cayó para luego recuperarse rápidamente; los recursos destinados al

fondeo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) --en rigor financiamiento público--, ascendieron 116%.

La declinación bancaria, resultado de la crisis y de cambios tecnológicos ha sido compensada parcialmente por la aparición de otros intermediarios financieros y por la diversificación de los instrumentos ofrecidos en el mercado de la deuda. Baste señalar el papel ascendente que vienen desempeñando los fondos de pensión, las compañías de seguros, las sociedades financieras de objeto limitado (sofoles) o los préstamos de instituciones extranjeras, entre otras fuentes diversificadoras. Sin embargo, el desahogo de la astringencia crediticia a los productores excluidos es limitado: los fondos de pensión invierten alrededor del 90% de los recursos captados en papel gubernamental; las sofoles financian principalmente a la vivienda popular; los préstamos del exterior benefician a las empresas mayores.

La evolución del sistema financiero está creando un nuevo dualismo en el acceso al crédito. Hoy, favorece a las empresas grandes que abordan indistintamente los mercados internacionales o el interno, dependiendo de los diferenciales en tasas de interés y la percepción del riesgo cambiario. En cambio, las empresas medianas y pequeñas, aparte de estar fuera del financiamiento internacional, cubren las tasas activas de interés más elevadas y, cuando éstas últimas bajan, son desplazadas por la demanda de crédito interno de los consorcios grandes, que traspasan sus adeudos a moneda nacional.

La banca de desarrollo, salvo tímidos esfuerzos, no ha podido paliar esos problemas y tampoco ha impulsado proyectos de transformación estructural, como los vinculados al sector exportador. En los hechos su cartera de crédito ha

caído 50% en términos reales entre 1995 y septiembre de 2003, esto es, más que los préstamos de la banca comercial.

La transición financiera mexicana no está finiquitada. Se ha progresado en el campo institucional y regulatorio, así como en abatir las tasas pasivas de interés. Sin embargo, la economía funciona sin un sistema suficiente, eficiente y competitivo de intermediación bancaria. La extranjerización de la banca tampoco ha aportado soluciones y tiende a acentuar el dualismo señalado. La asignación del crédito se desvía hacia el consumo, donde los beneficios alcanzan niveles altísimos. El acceso de la pequeña y mediana industria a los mercados de deuda es limitado y declinante. La percepción de los riesgos de la banca sigue siendo alta y limitativa del crédito a la empresa privada sobre todo porque la demanda de recursos del sector público y del IPAB es elevada y segura, mientras las altas tasas activas de interés disuaden a otros clientes potenciales.

En suma, la política financiera debiera comenzar a reorientarse con prudencia hacia importantes objetivos olvidados: el crecimiento de la producción, el fortalecimiento de la oferta de crédito a sectores excluidos o estratégicos, el abatimiento de las tasas activas de interés y los márgenes de intermediación bancaria, el remozamiento de la banca de desarrollo.